C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO GUIPUZCOANO

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general de la Sociedad, que tendrá lugar el día 13 de febrero de 1988, a las doce horas, en el teatro «Victoria Eugenia», paseo de la República Argentina) de San Sebastián, en segunda convocatoria, que también queda convocada en el mismo lugar y hora del día de la vispera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1987

Segundo.-Aprobación, si procede, de la distribución de beneficios que formule el Consejo de Administración.

Tercero.-Designación y renovación de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.-Modificación de los artículos 26 y 28 de los Estatutos sociales sobre quórum y mayorías para la adopción de determinados acuerdos.

Quinto.-Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta general o nombramiento de Interventores a dichos efectos.

Las tarjetas de asistencia podrán retirarse por los señores accionistas que no las hayan recibido por correo, en la Secretaría del Consejo, avenida de la Libertad, número 21, primero, San Sebastián.

San Sebastián, 15 de enero de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Aramburu Bastida.-631-C (4144).

BANCO HISPANO AMERICANO, SOCIEDAD ANONIMA

Bonos de Tesorería, emisión junio-julio 1986

Se comunica a los bonistas de la serie arriba citada que, de acuerdo con las condiciones de la emisión, los bonos de la misma devengarán un interés del 10 por 100 anual en el cupón semestral que se inicia el 20 de enero de 1988, y cuyo pago se realizará el 20 de julio de 1988.

Madrid, 20 de enero de 1988.-El Secretario general, Manuel Otero Torres.-272-10 (4162).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Contabilidad-Control de aborro

Solicitado duplicado por extravío de las libretas que a continuación se citan, se procederá a la expedición de otras nuevas con anulación de las extraviadas, si en el plazo de quince días, contabilizados desde la publicación de este anuncio, no se recibe en estas oficinas reclamación alguna.

Sucursales (Libretas de ahorro ordinario).—1011-30023396.15 Evelia Marcos Carrizo y
María Luisa Muñiz Marcos. 1094-30010696.44
Angel Bravo Rebolio y Rosa de la Mata Pascual.
1104-30006461.23 Jesús Heras Herrero y Francisca Anguis García. 1180-30001396.61 Juan
Yunquera Nieto. 1726-30002541.45 Andrés

Cobos Martín. 1735-30000383.85 Alicia Gizneno Ruiz. 2252-30005549.25 Catalina Chico Moreno y Mariano Huertas Fernández. 0603-30423320.85 Berta Rojas Gómez y Juliana Rojas Gómez.

Sucursales (Libretas de ahorro a plazo).~1028-06500725.09 Valentín Marcos Marcos. 1080-03002072.33 Jesús Escobar Sánchez, Clotilde Moreno López y María Jesús Escobar Moreno. 1104-03002706-07 Carmen Montes Zamora y María Doiores Nieto Arriaza. 1135-03000366.33 Inés González Souto. 1804-03000358.37 María Concepción Moreno Ortigosa y José Luis Mercada Treceño. 1810-03000456.11 Antonio Salas Moreno. 0610-10060001.26 José Millán Llamas.

Madrid, 12 de enero de 1988.-El Jefe de contabilidad.-308-C (1846).

HOSTERIA HILERAS, S. A.

(En liquidación)

A tenor de lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo de disolución y liquidación de la Entidad «Hostería Hileras, Sociedad Anónima», adoptado por la Junta general de la misma, el 22 de diciembre de 1987.

Madrid, 16 de enero de 1988.-El Liquidador de la Sociedad.-359-C (2168).

COMPAÑIA DEL GAS DE ZARAGOZA, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 22 de diciembre de 1987, aprobó el siguiente Balance final al día de la celebración de dicha Junta:

	PERCIAS
Activo:	
Inmovilizado material	5.000.000
Deudores	. 43.582.071
Tesorería	. 2.120.643
Total Activo	. 50.702,714
Pasivo:	
Capital	. 34.000.000
Reservas	. 13.214.256
Pérdidas y Ganancias	3.488.458
Total Pasivo	. 50.702.714

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 3 de enero de 1987.-El Secretario de la Junta general.-297-C (1583).

TRANSPORTES ROTETA, S. L.

Por acuerdo de la Junta extraordinaria y universal de accionistas de fecha 31 de julio de 1984, esta Sociedad fue disuelta y liquidada con arreglo al siguiente Balance final, cerrado con fecha 31 de julio de 1984.

Activo:	
Caja	1.000.000
Pasivo:	
Capital social	1.000.000

Irún, 5 de enero de 1988.-José Luis Roteta

FABRICACION DE ELEMENTOS NORMALIZADOS, S. A. (FENISA)

(Sociodad on liquidación)

En Junta general universal celebrada el día 23 de diciembre de 1987, se procedió por parte del Liquidación único a presentar el Balance final de liquidación, una vez finalizado el proceso de liquidación, de acuerdo con el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Dicho Balance es el signiente:

	Proctes
Activo:	
Caja y Bancos	915.265.974
Total Activo	915.265.974
Pasivo:	
Capital social	970.000.000
Pérdidas y Ganancias	
Total Pasivo	915.265.974

Del texto del indicado Balance resulta la inexistencia de acreedores o deudas de la Sociedad.

La cuota del Activo social que deberá repartirse es de 94,3573 por 100 del valor nominal de cada acción.

El Balance ha sido aprobado por unanimidad.

Madrid, 23 de diciembre de 1987.-El Liquidador, Fernando González Valdesogo.-333-C (1930).

ATLAS, COMPAÑIA ANONIMA ESPAÑOLA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

(Disolución y liquidación)

Primer anuncio

A los efectos oportunos, se hace público que en la Junta general universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día I de enero de 1988. se acordó, de conformidad con el artículo 155 de la Ley de Sociedades Anónimas, la disolución sin liquidación de la Compañía, con cesión global de su Activo y Pasivo a su único accionista, «La Paternal, Seguros Industriales, Comerciales y Agrícolas, Sociedad Anónima».

Madrid, 22 de enero de 1988.-El Consejo de Administración.-632-C (4145). 1.ª 23-1-1988

NUMINTER, S. A.

(Sociedad en liquidación)

Disolución de Sociedad

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de esta Sociedad de fecha 10 de diciembre de 1987, se acordó, por unanimidad, la disolución de la misma, de conformidad con el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, abriéndose el período de liquidación, nombrando liquidadores a don Francisco Javier Aparicio Carol, don Jesús Cañas Olmeda y don Roberto Iglesias Alvarez.

Lo que se comunica a los efectos prevenidos en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas. Madrid, 21 de enero de 1988.-El Secretario de la Junta Liquidadora, Fco. Javier Aparicio Carol.-628-C (4138).

MINAS DE HERRERIAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que se celebrara en el domicitio social, calle Infanta Luisa de Orleans, número 10, piso 4.º D. de Sevilla, el día 7 de febrero de 1988, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 8, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Ratificación de la decisión del Consejo de Administración, adoptado en su sesión del 13 de enero actual, sobre presentación en los Juzgados de solicitud del estado legal de suspensión de pagos de esta Compañía.

Segundo.-Designación de las personas que habrán de ostentar la plena representación de la Sociedad en el expediente judicial de suspensión de pagos, con facultad para modificar la proposición de Convenio formulada e intervenir en todas las incidencias o cuestiones que se susciten.

Sevilla, 14 de enero de 1988.-El Presidente, Carlos Sundheim.-618-C (4137).

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE VALENCIA (MERCAVALENCIA, S. A.)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (carretera Fuente En Corts, sin número, en Valencia) el día 18 de febrero de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda, para el siguiente día 19, a la misma hora, al objeto de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los siguientes puntos del orden del día:

Unico.-Aceptación de un préstamo por la Sociedad.

Valencia, 21 de enero de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Juan Hernández Martí.-653-C (4159).

FRIGORIFICOS COMERCIALES, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

Almogávares, número 55

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 16 de febrero de 1988, a las dieciséis treinta horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe sobre situación del local social.

Segundo.-Propuesta de nuevo domicilio social.

Barcelona, 19 de enero de 1988.-El Consejo de Administración.-627-C (4140).

INMOBILIARIA BOFILL MASSAFONT, S. A.

L'ESCALA (GIRONA)

Calle Canyet, 46

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general extraordinaria a celebrar, en el domicilio social, el próximo día 10 de

febrero de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Modificación del artículo 9.º de los Estatutos sociales.

L'Escala, 31 de diciembre de 1987.-La Administradora delegada.-626-C (4139).

CAVE, S. A.

Haciendo referencia al anuncio publicado en este «Boletín», el pasado día 21 de enero de los corrientes, por fuerza mayor, ha sido cambiado el lugar de celebración de la Junta general extraordinaria al «Castellana Hoteb» (paseo de la Castellana, 49), de Madrid, manteniéndose la misma fecha, hora y orden del día, tanto para la primera como para la segunda convocatoria.

Madrid, 21 de enero de 1988.-El Secretario.-270-10 (4160).

MANUFACTURAS TOMPLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores socios a Junta general extraordinaria, en el hostal «Torrejón» (avenida Constitución, número 173), de Torrejón de Ardoz (Madrid), en primera convocatoria, a la once horas del día 12 de febrero de 1988, y, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del día siguiente, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Avance resultado ejercicio 1987. Segundo.-Propuesta reparto dividendo a cuenta ejercicio 1987.

Tercero.-Modificar los artículos 7.º y 8.º de los Estatutos sociales, dejando sin efecto los acuerdos del 27 de junio de 1987.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Torrejón de Ardoz, 22 de enero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Colomina Plana.-646-C (4151).

ESCUELA ESPAÑOLA DE ESQUI DE SIERRA NEVADA, S. A. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de esta Sociedad que se celebrará el próximo día 10 de febrero, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, a las diecisiete treinta, en segunda, en su domicilio social de plaza de Pradollano, sin número, Sierra Nevada, Monachil, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Lectura y aprobación, si procede del acta anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y su aplicación y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1987.

Tercero.-Informe de la gestión del ejercicio. Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la reunión.

Sierra Nevada, 20 de enero de 1988.-El Secretario.-271-10 (4161).

GRAFICAS INSULARES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas para el día 11 de febrero de 1988, en primera convocatoria, a las dieciocho horas, en el domicilio social, o al día siguiente 12 de febrero, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria.

Orden dei día

Primero.-Ampliación del capital social.

Segundo.-Facultar al Consejo de Administración para que, en la forma y condiciones que estime oportunas, lleve a efecto el acuerdo de ampliación de capital social aprobado, en su caso, fijando la fecha de emisión y puesta en circulación de las correspondientes acciones, comunicando por los medios que considere procedentes a los actuales accionistas el modo de ejercitar su derecho preferente para la suscripción de las nuevas acciones en la proporción a las que ya posean, otorgando, una vez efectuada la aplicación de capital, la pertinente escritura pública y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.--Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Palma de Mallorca, 11 de enero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Carlos Homar.-647-C (4152).

HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, S. A.

OVIEDO

Emisión de obligaciones de 12 de enero de 1973 (Emisión vigésima primera)

En cumplimiento de las condiciones establecidas en la escritura de emisión de dichas obligaciones, se pone en conocimiento de los señores tenedores de las mismas que todos ellos podrán ejercer el derecho de opción entre el reembolso a la par o la conversión en acciones de la Sociedad, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—Los obligacionistas que deseen convertir en acciones sus títulos deberán notificarlo por escrito a la Sociedad, en el plazo de un mes, a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», presentando a tal fin durante el mismo plazo los títulos en el domicilio social de la Entidad emisora. Transcurrido éste sin haber expresado los obligacionistas su voluntad de convertir sus títulos, se entenderá que optan por el reembolso a la par. Para el ejercicio del derecho de reembolso será también indispensable la entrega de los títulos en la Entidad emisora. En ambos casos podrán hacerlo a traves de las Entidades bancarias que luego se reseñarán

Segunda.-A efectos de la conversión las obligaciones serán estimadas por su valor nominal de 1.000 pesetas cada una y las acciones al tipo de 132,72 por 100, esto es, a razón de 1.327,20 pesetas cada una. Dicho cambio ha sido fijado de conformidad con el Comisario Presidente del Sindicato de Obligacionistas y de acuerdo con el condicionado de la emisión.

Cada obligacionista podrá suscribir el número de acciones que resulte de la división entre la suma del valor nominal de todas las obligaciones que presente para la conversión y el precio de canje antes referido. En caso de resultar fracción, se redondeará por exceso una acción más, siendo condición indispensable para la eficacia de la operación el ingreso simultáneo en la Caja de la Sociedad, o en sus cuentas bancarias, de la diferencia que pudiera haber hasta el precio de la emisión.

Las acciones que se emitan gozarón de iguales derechos que las ordinarias en circulación y entrarán a participar de los resultados del presente ejercicio, en la proporción debida, a partir del día 15 de los corrientes.

Tercera.—Las operaciones de reembolso y conversión se podrán efectuar a través de las oficinaprincipales, sucursales y agencias de las siguiente. Entidades hancarias:

Banco de Bilbao, Caja de Ahorros de Asturias, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Banco Español de Crédito, Banco Exterior de España, Banco Herrero, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo Unión.

Oviedo, 19 de enero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Martín González del Valle y Herrero, Barón de Grado.-329-D (4143).

LIMUPAMSA

(Disolución y liquidación)

De conformidad con lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica, por el presente anuncio, que en los Plenos del Ayuntamiento de Pamplona, de 9 de abril y de 26 de noviembre de 1987, en funciones de Junta general de «LIMUPAMSA», se acordó disolver la Sociedad y declarar abierto el período de liquidación.

Pampiona, 13 de enero de 1988.-Los Liquidadores, Miguel González Fontana, Fernando Huarte Garciarena y Vicente Ramírez Martinez-Ballesteros.-234-D (4142).

PROMOCIONES MERCANTILES Y FABRILES, S. A. (PROMEFASA)

MADRID

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el día 11 de febrero, a las dieciseis treinta horas, en primera convocatoria, y el día 12, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.-Lectura de la convocatoria. Segundo.-Estudio y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1987.

Tercero.-Atenciones estatutarias.

Cuarto.-Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Madrid, 14 de enero de 1988.-El Presidente.-652-C (4158).

PESQUERAS GALATECA, S. A.

«Pesquera Galateca, Sociedad Anónima», con domicilio social en La Coruña, muelle de Linares Rivas, almacén número 61, comunica que en Junta general extraordinaria del dia 23 de diciembre de 1987 se tomó el acuerdo de reducir el capital social en su 50 por 100.

Y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, se publica el presente anuncio.

La Coruña, 21 de enero de 1988.-591-C (3548).

2.a 23-1-1988

REGADIOS Y ENERGIA DE VALENCIA, S. A. (REVA)

De conformidad con lo previsto en el artículo 15 de los Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 2 de marzo de 1988, a las diez horas, en el domicilio social, sito en la carretera N-III, kilómetro 326, Ribarroja (Valencia), o, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arregio al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance actualizado y Cuenta de Resultados e informe de los censores de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado en 30 de septiembre de 1987, así como de la gestión de la Dirección y del Consejo de Administración.

Segundo.-Propuesta de aplicación de la Cuenta de Resultados del ejercicio 1986/1987.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1987/1988.

Cuarto.-Nombramiento de Consejero.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de accionistas interventores para su aprobación.

Para asistir a dicha Junta, conforme previene el artículo 16 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar previamente en la Caja social las acciones o resguardos bancarios, en el número determinado, con cinco días de anticipación, como mínimo, a su celebración y en las horas comprendidas entre las nueve y las catorce, retirando la correspondiente tarjeta de asistencia.

Valencia, 15 de enero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-392-C (2443).

FUNDICION Y ACABADOS DEL COBRE, S. A. (FACOSA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 12 de febrero de 1988, a las doce horas, en el domicilio social, calle Catalunya, sin número, Santa Perpètua de Mogoda (Barcelona), en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión desarrollada por el Administrador, correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1987.

Segundo.-Aplicación del resultado obtenido en dicho ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Ouinto.-Aprobación del acta de la reunión.

Santa Perpètua de Mogoda (Barcelona), 11 de enero de 1988.-El Administrador.-181-16 (2446).

RESIDENCIAL LOS FRESNOS DE LA JAROSA, S. A.

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en el domicilio social, carretera de Canillas, 134, segunda planta, el día 10 de febrero de 1988, a las horas y con el orden del día que a continuación se expresan:

Junta general ordinaria.-A las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1987.

Segundo.-Informe del Consejo de Administración sobre la gestión social y aprobación, en su

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1988.

Cuarto.-Varios.

Junta general extraordinaria.-A las trece horas del mismo día 10 de febrero de 1988, en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria.

Orden dei dia

Primero.-Reestructuración del Consejo de Administración.

Segundo.-Ratificación de los siguientes acuerdos de reducción de capital:

Junta general extraordinaria de 20 de julio de 1981.-Adquisición de acciones por la Sociedad y reducción de capital en 26.470.000 pesetas, que dando reducido el capital social a 83.530.000 pesetas, representado por 16.706 acciones al portador de 5.000 pesetas de valor nominal cada una.

Junta general extraordinaria de 14 de febrero de 1987.-Reducción del capital de 83.530.000 pesetas a 18.877.780 pesetas por absorción de perdidas anteriores, sin restitución alguna a los accionistas, pasando las acciones de 5.000 pesetas a ser de 1.130 pesetas cada una, numeradas del 1 al

Madrid, 8 de enero de 1988.-El Presidente.-393-€ (2444).

INMOBILIARIA UMI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 12 de febrero de 1988, a las once horas treinta minutos, en el domicilio social, avenida Diagonal, 550, 3.º, de Barcelona, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arregio al siguiente orden del día:

Primero.-Examen v aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión desarrollada por el Administrador, correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1987.

Segundo.-Aplicación del resultado obtenido en dicho ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Cuarto.-Ruegos y preguntas. Quinto.-Aprobación del acta de la reunión.

Barcelona, 15 de enero de 1988.-El Administrador.-180-16 (2445).

APLICACIONES ELECTRICAS ASTURIANAS, S. A. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad se convoca a los socios accionistas de la misma para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el salón de actos de la antigua Universidad Laboral Cabueñes, Gijón, el próximo día 12 de febrero de 1988, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, el día 13 de febrero de 1988, a las once horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio social de 1986.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a término en dicho ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio 1987.

Cuarto.-Modificación de los Estatutos sociales para su adecuación a la Ley 15/1986, de 25 de abril, y en su caso la ratificación de los acuerdos que en este sentido hubiese adoptado el Consejo de Administración.

Gijón, 15 de diciembre de 1987.-El Secretario.-241-D (2442).

SOCIEDAD EUROPEOMADRILEÑA DEL MOTOR, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid el día 22 de febrero de 1988, a las doce horas, en el domicilio administrativo, calle Capitán Haya, 60, segunda planta, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 23 de dicho mes y en el mismo lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1987 y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Cese del Consejo de Administración y propuesta de nombramiento y designación de Consejeros.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Madrid, 16 de enero de 1988.-El Consejo de Administración.-400-C (2447).

CARABEL, S. A.

Reducción de capital

Con fecha 9 de diciembre de 1987, la Junta general extraordinaria de accionistas acordó la reducción de capital en 69.540.000 pesetas, mediante la reducción del valor nominal de las acciones a 4.300 pesetas, y devolviendo 5.700 pesetas por cada acción a los propietarios de las mismas.

Madrid, 15 de enero de 1988.-El Presidente del Consejo.-362-C (2185). y 2.^a 23-1-1988

BELISA, S. A.

Tercer anuncio de fusión

La Junta general universal de esta Sociedad celebrada el día 1 de enero de 1988, en su domicilio social Príncipe de Vergara, 130, adoptó por unanimidad, entre otros, los acuerdos que a continuación se resumen:

Aprobar la fusión mediante la absorción por «Belisa, Sociedad Anónima», del patrimonio con todo su activo y pasivo de «Bel Industrias Lácteas, Sociedad Anónima», la cual procederá a su disolución sin liquidación.

Aprobar el Balance de fusión cerrado el día anterior a esta Junta. A los efectos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas se aprueba igualmente la relación de las valoraciones.

«Belisa, Sociedad Anónima», ampliará su capital en 318.321.000 pesetas, con una prima de emisión de 20.030.781 pesetas, que serán canjeadas por las acciones de «Bel Industrias Lácteas, Sociedad Anónima».

Aprobar la modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales de «Belisa, Sociedad Anónima», dando cabida al aumento de capital.

Someter los acuerdos adoptados por esta Junta general a la condición suspensiva siguiente: Que se obtenga de la Dirección General de Transacciones Exteriores autorización para la ampliación de capital de «Belisa, Sociedad Anónima», como resultado de la fusión.

Madrid, 4 de enero de 1988.-Por el Consejo de Administración, el Presidente.-311-C (1835). y 3.ª 23-1-1988

BEL INDUSTRIAS LACTEAS, S. A.

Tercer anuncio de fusión

La Junta general universal de esta Sociedad, celebrada el día 1 de enero de 1988 en su domicilio social Iraizoz-Ulzama (Navarra), tomó entre otros acuerdos, por unanimidad, los que a continuación se resumen:

Aprobar la fusión mediante la absorción por «Belisa, Sociedad Anónima», del patrimonio con todo su activo y pasivo de nuestra Sociedad «Bel Industrias Lácteas, Sociedad Anónima». «Belisa, Sociedad Anónima» quedará subrogada en todos los derechos y obligaciones de «Bel Industrias Lácteas, Sociedad Anónima».

Aprobar el Balance de fusión cerrado el día anterior a esta Junta. A los efectos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas se aprueba igualmente la relación de las valoraciones.

«Belisa, Sociedad Anónima», deberá ampliar su capital en 318.321.000 pesetas con una prima de emisión de 20.030.781 pesetas para ser canjeadas por las acciones de «Bel Industrias Lácteas, Sociedad Anónima». Someter los acuerdos adoptados por esta Junta general a la condición suspensiva siguiente: Que se obtenga de la Dirección General de Transacciones Exteriores autorización para la ampliación del capital social de «Belisa, Sociedad Anónima», como resultado de la fusión.

Se acuerda la disolución sin liquidación de «Bel Industrias Lácteas, Sociedad Anónima», como consecuencia de los acuerdos anteriores.

Iraizoz-Ulzama (Navarra), 4 de enero de 1988.-Por el Consejo de Administración, el Presidente, Luis Lamana de Hoyos.-310-C (1910).

y 3.ª 23-1-1988

GARCIA Y CASCON, S. A.

La Junta general extraordinaria de esta Sociedad, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 1987, acordó reducir el capital social en 67.800.000 pesetas mediante la amortización, con devolución a los accionistas de sus aportaciones, de 6.685 acciones de la serie A, 1.680 acciones de la serie B y 22 acciones de la serie D.

Lo que se publica a los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de diciembre de 1987.-El Secretario de la Junta general de accionistas, Antonio González García-Cascón.-320-C (1838).

PASCUAL HERMANOS, S. A. y Sociedades del grupo PASCUAL

Tercer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el 134, de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se hace público que, en las respectivas Juntas generales extraordinarias, con carácter de universales, de cada una de estas Sociedades, celebradas el día 15 del corriente mes de enero, fue acordado, por unanimidad, en cada una de ellas, aprobar la fusión de:

«Agrícola Costazar, Sociedad Anónima», con domicilio social en Valencia, calle Cronista Carreres, 11, NIF A-46425823; «Agricola Pascual, Sociedad Anónima», con domicilio social en Pego (Alicante), avenida de Valencia, 23, NIF A-03081817; «Agromediterráneo, Sociedad Anónima», con domicilio social en Pego (Alicante), avenida de Valencia, 23, NIF A-03080009; «Agropecuaria de Talayuela, Sociedad Anónima», con domicilio social en Talayuela (Cáceres), calle Manuel Más, 58, NIF A-10009363; «Aliceilio Agrícola, Sociedad Anónima», con domicilio social en Pego (Alicante), avenida de Valencia, 23, NIF A-03081791; «Almería Agrícola, Sociedad Anónima», con domicitio social en Pego (Alicante), avenida de Valencia, 23, NIF A-03081809; «Cítricos Pascual, Sociedad Anónima», con domicilio social en Pego (Alicante), avenida de Valencia, 23, NIF A-03080017; «Conservas Pascual, Sociedad Anonima», con zzzzdomicilio social en Pego (Alicante), avenida de Valencia, 23, NIF A-03087046; «Fértil, Sociedad Anónima», con domicilio social en Huelva, calle Santo Domingo de la Calzada, 4, NIF A-21017132; «Finca Montagro, Sociedad Anónima», con domicilio social en Pego (Alicante), avenida de Valencia, 23, NIF A-03081783; «Frutas Condal, Sociedad Anónima», con domicilio social en Benifairó de Valldigna (Valencia), avenida Ricardo Romero, 17, NIF A-08154239; «Frutos del Segura, Sociedad Anónima», con domicilio en Torre Pacheco (Murcia), frente estación de ferrocarril, NIF A-30013395; «Improagro, Sociedad Anónima», con domicilio social en Pego (Alicante), avenida de Valencia, 23, NIF A-03080041; «Pascual Internacional, Sociedad Anónima», con domicilio social en Pego (Alicante), avenida de Valencia, 23, NIF A-03119526; «Pascual Marketing, Sociedad Anónima», con domicilio social en Pego (Alicante), avenida de Valencia, 23, NIF A-03080025; «Pascual Trans, Sociedad Anónima», con domicilio social en Pego (Alicante), avenida de Valencia, 23, NIF A-03087038; «Productos y Cultivos del Sur, Sociedad Anónima», con domicilio social en Valencia, calle Cronista Carreres, 11, NIF A-46046827; «Promociones Aura, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, calle O'Donnell, 6, NIF A-28381994; «Promociones Embalajes, Sociedad Anónima», con domicilio social en Pego (Alicante), avenida de Valencia, 23, NIF A-03080066; «Técnica Informática, Sociedad Anónima», con domicilio social en Pego (Alicante), avenida de Valencia, 23, NIF A-03080033; «Técnicas de Organización y Trabajo, Sociedad Anónima», con domicilio social en Pego (Alicante), avenida de Valencia, 23, NIF A-03080058, y «Urbaland, Sociedad, Anónima», con domicilio social en Pego (Alicante), avenida de Valencia, 23, NIF A-03080199, con la Sociedad «Pascual Hermanos, Sociedad Anónima», con domicilio social en Pego (Alicante), avenida de Valencia, 23, NIF A-03012911, mediante la absorción, por parte de esta última, de todas las anteriormente relacionadas, disolución sin liquidación de las absorbidas y traspaso en bloque de sus respectivos patrimonios sociales, a la Sociedad absorbente «Pascual Hermanos, Sociedad Anónima», que es la única accionista de todas las Sociedades absorbidas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 145 de la antes citada Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, los acreedores de todas las Sociedades antes relacionadas podrán oponerse a la fusión, por escrito, y en el plazo de tres meses, a contar de la tercera publicación de este anuncio.

Pego, Valencia, Madrid, Torre Pacheco, Huelva y Talayuela, 15 de enero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración de todas las Sociedades objeto de la fusión que se anuncia, José María Pascual Pascual.-505-C (3090).

y 3.ª 23-1-1988